

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 3.973/2018

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional  
35/2018. Negociado: MP

De: Servicio Jurídico Delegado Provincial de la Seguridad Social en Córdoba

Contra: Choho Zouhair, D. Manuel Vadillo Reina y Metales Mapacor S.L.

Abogado: D. Luis Roldán Ranchal

**DOÑA MARIBEL ESPÍNOLA PULIDO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 35/2018, se ha acordado citar a D. Manuel Vadillo Reina y Metales Mapacor S.L. como parte demandada, por tener ignora-

do paradero, para que comparezcan el próximo día 12 de diciembre de 2018, a las 10 horas. para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Isla Mallorca s/n, Bloque A, Planta 1ª CP 14011, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesion Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a D. Manuel Vadillo Reina y Metales Mapacor S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 9 de noviembre de 2018. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Maribel Espínola Pulido.